

MONCAMIL S.A.

Guayaquil, 25 de marzo de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
MONCAMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de Moncamil S.A. hago conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas según lo establecido y de la misma manera el Estado Financiero bajo NIIF para ser presentado a la Superintendencia de Compañías conforme las cifras del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

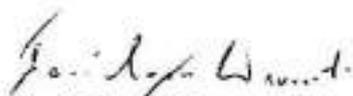
Es mi deber informarles que durante el ejercicio fiscal 2015 la compañía no ha logrado concretar negociaciones de una manera regular y solo logró concretar una venta con un margen estrecho de utilidad, por lo que no hubo mayor actividad económica como lo demuestra el Estado de Resultados Integrales preparado.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2016

Estamos trabajando para que en el periodo 2016 podamos concretar posibles negociaciones de manera que se generen ingresos que permitan cubrir costos y gastos y obtener un margen aceptable de utilidad y de esta manera la empresa regularice sus operaciones de acuerdo a lo planificado.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,



José Eduardo Navarrete Haz
GERENTE GENERAL
MONCAMIL S.A.